

## **SILVA MONTILLENSE, de José Ponferrada Gómez**

---

JOAQUÍN CRIADO COSTA  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

He leído *Silva montillense* con interés previo y con delectación. Con interés previo, por tratarse de una obra de don José Ponferrada Gómez, erudito en cosas y casos de Montilla y padre del prologuista, el profesor José Antonio Ponferrada, uno de los alumnos más capaces y brillantes que he tenido hasta el presente. Y con delectación, por su temática miscelánea sobre una comarca tan vinculada a mi infancia y adolescencia.

Sabía del autor y sabía de su amor a los libros desde que me facilitara, hace ya varios lustros, los tomos XVI y XVII, que tratan de Andalucía, del *Viage a España* de Antonio Ponz. Sabía de su apego y de su amor a todo lo montillano, como ha demostrado cumplidamente en publicaciones anteriores a ésta. Pero en *Silva montillense*, por su carácter y quizá por la edad en que sale de su pluma, es un grito, fuerte y sosegado a la vez, de defensa de todo lo que ama por su olor a pámpano y a vino, a cultura y tradición, a historia y solanismo, a entuerto que hay que remediar.

No me cabe el placer de haber conversado nunca con el autor –y bien sé lo que me pierdo–, pero estoy seguro de que, en línea con lo teresiano, escribe como habla o habla como escribe. ¡Qué bien hace fluir en cada línea, en cada frase, ese pozo de ciencia montillana y vital que lleva dentro! Da la impresión de no querer que se le escape nada y de pretender que el lector reaccione y tome postura ante cada tema, en perfecta interacción.

Por eso *Silva montillense* es un libro que no acaba en sí mismo. Se prolonga mucho más allá de sus páginas y estoy seguro de que tendrá continuación. Yo la leería con interés previo y con delectación suma.

**EL FILÓSOFO AUTODIDACTA IBN TUFAYL:  
Risala Hayy ibn Yaqsan. Traducción  
Ángel González Palencia. Edición Emilio Tornero.  
Edit., Trotta S.A., Madrid 1995, 114 pp.**

---

ANTONIO ARJONA CASTRO  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

Emilio Tornero ha trabajado para la publicación de esta preciosa obra de Ibn Tufayl, cuyo título completo es: *Epístola de Hayy ibn Yaqsan sobre los secretos de la sabiduría oriental*. Para esta obra conocida generalmente como *El Filósofo autodidacta* que fue el título que le dio su primer traductor E. Pococke en 1762, E. Tornero se ha basado en la traducción que hace muchos años hizo D. Ángel González Palencia con leves retoques de acuerdo con la segunda edición del texto árabe de L. Gauthier. La traducción de D. Ángel no había sido reimpressa desde 1948 y la verdad es que quienes no la poseíamos teníamos ganas de tenerla a mano y leerla por sus aspectos filosóficos, biológicos y médicos.

Ibn Tufayl nace en Guadix en el primer decenio del siglo XII; vive en el Magreb y en al-Andalus a lo largo de la misma centuria durante la dominación almorávide y almohade.

Su obra representa la culminación en el Occidente musulmán de las preocupaciones del pensamiento ilustrado islámico por el sufismo, versión islámica de la mística que hunde sus raíces en la religiosidad oriental anterior al islam y al cristianismo.

Ibn Tufayl que es un sufí practicante, pero también un hombre ilustrado, un intelectual y un filósofo, quiere transmitirnos esta experiencia suya de cómo llegar al éxtasis fundiendo filosofía y sufismo. Para ello muestra prácticamente mediante la narración de un caso ejemplar —el de un personaje, Hayy ibn Yaqsan, aislado de toda sociedad humana— cómo es posible conseguirlo, cómo la razón natural en su despliegue muestra el camino a seguir descubriendo por sí sola, sin el auxilio de revelación ni de autoridad alguna, las verdades necesarias al hombre en su camino ascendente hacia la fusión con lo divino.

La narración es la historia de un niño que, abandonado recién nacido en una isla solitaria, es criado por una gacela, convive los primeros años de su infancia con estos animales, pero a la vez que crece, piensa y observa las muchas cosas que le diferencian de ellos, de los que deduce importantes consideraciones filosó-

ficas. Cuando ya es un adulto muere la gacela, suceso que le hace recapacitar sobre la vida, la muerte y la existencia de Dios. Después al buscar la causa de la muerte de la gacela, hace la disección del cuerpo del animal, llegando a una serie de consideraciones anatómicas, fisiológicas, biológicas y filosóficas. Poco a poco llega a conseguir el éxtasis y la Verdad suprema.

A continuación conoce a dos personajes que llegan a la isla: Absal y Salaman, uno partidario de la vida de retiro y el segundo de la vida social. Con el primero que es también un sufí, tiene perfecta concordancia pese haber conseguido la Verdad por caminos diferentes. Sin embargo con Salaman y sus súbditos –que seguían la religión formalista externa y tradicional– fracasa cuando intenta comunicar aquellas verdades. La intención fundamental de Ibn Tufayl en esta obra, según Miguel Cruz Hernández, es mostrar que el hombre, por medios naturales y apoyado sólo en la razón y la experiencia, puede llegar a la verdad. Por tanto, ¿para qué sirve la religión?, para evitar la pregunta, Ibn Tufayl recurre al simbolismo de Salaman y Absal, que dan una solución concordista y explican suficiente la utilidad de la religión popular, concepción que resulta acorde con la política religiosa de los almohades, pues no en balde Ibn Tufayl es médico de cámara del sultán Abu Ya'qub Yusuf. Ibn Tufayl pretende hacer comprender a los musulmanes la concordancia entre la razón y la fe y el valor práctico de la religión popular.

La sabiduría o filosofía “oriental” de la que habla Ibn Tufayl, es la filosofía esotérica o mística que practicaron eremitas cristianos orientales, sufíes musulmanes y místicos cristianos como San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. A lo largo de su bella narración demuestra el autor unos grandes conocimientos de filosofía, amplios saberes en biología, embriología, fisiología y anatomía según los cánones galénicos.

Esta obra ha tenido tanto éxito que fue traducida al latín por Pococke en el siglo XVII y después al español, holandés, inglés, alemán, francés y ruso entre otros idiomas.

La ciencia actual, dejando aparte las creencias religiosas, parece explicar desde el punto de vista científico cómo Dios con “medios naturales” produce el éxtasis de los místicos, lo que Ibn Tufayl llama la contemplación de la “Esencia de la Verdad”.

Nuestro autor escribe: “después del abismamiento absoluto, de la aniquilación completa (de sí mismo) y de la realidad de la unión, (Hayy ibn Yaqṣan) contempló intuitivamente la esfera suprema, incorpórea y vio que era una esencia desprovista de materia, que no es la esencia del Uno...”.

Después añade: Vio (además) que la esencia de esta esfera, esencia separada, tiene una perfección, un resplandor y una belleza demasiado grandes para que se les pueda describir por el lenguaje humano y demasiado sutiles para ser expresadas por letras o palabras. Y la vio (gozando) del máximo placer, alegría, felicidad y gozo, producidos por la contemplación intuitiva de la esencia de la Verdad”. Esta visión es muy parecida a la del éxtasis de otros místicos cristianos como San Juan de la Cruz y Santa Teresa, como ya indicó D. Miguel Asín Palacios.

Sin embargo yo como médico veo una similitud de esta “visión” o “viaje”, salvando grandes diferencias que ahora veremos, con el éxtasis o “viaje” de los que ingieren drogas alucinógenas (especialmente el LSD: Dietilamida del ácido

Lisérgico), descartando desde el primer momento que los místicos las hubieran tomado jamás.

Según el farmacólogo Gregory G. Dimijian en el caso del LSD, "el viaje" habitual se caracteriza por sentimientos estimulantes de experiencias extrañas y nuevas, alucinaciones variables, de colores vivos, con recuerdos de sensación de libertad y de tener "una nueva luz interior". Los colores cobran vida y pueden hacerse destellantes. El espacio entre los objetos toma una mayor importancia subjetiva, como algo con entidad propia. Aparece una sensación "de la belleza de las cosas comunes". La experiencia introspectiva puede ser intensa y serena.

Sabemos que las drogas psicoactivas así como los opiáceos, actúan en el cerebro en unos receptores naturales existentes en las neuronas (células del cerebro), receptores que tienen un objetivo fisiológico en la función cerebral, quizás de homeostasia efectiva, de regulación del comportamiento y superación del dolor físico y psíquico.

Se han descubierto las sustancias naturales que actúan en estos receptores, que son neurotransmisores, y se les ha denominado encefalinas y endorfinas. En el caso del LSD no se han descubierto, aunque se supone su existencia.

Pudiera ocurrir que en el caso de los místicos estas sustancias cerebrales que les llevan al "éxtasis" se produzcan en el cerebro bien por estímulos psíquicos, bien por ciertos movimientos rítmicos y repetidos, o por una quietud total y absoluta acompañada de una dieta escasa en calorías durante bastante tiempo.

Parecidas a estos estímulos son las recomendaciones que hace Ibn Tufayl por boca de su personaje imaginario Hayy ibn Yaqasan para llegar a la "visión intuitiva" o al "éxtasis". Señala en primer lugar la clase y alimentos que debería tomar, segundo las medidas que se deben tomar en imitación y adquisición de los atributos de los cuerpos celetes: "Hayy procura imitar con su limpieza el resplandor de los cuerpos celestes y hacer como ellos un movimiento circular": "unas veces daba la vuelta a la isla, otras lo hacía alrededor de su choza o de alguna roca, bien saltando con paso gimnástico; y otras daba vueltas alrededor de sí mismo, hasta que se desvanecía". Otras veces escribe Ibn Tufayl: "Hayy intenta asemejarse al ser necesario, abstrayéndose totalmente de la vida material, recurriendo al movimiento de rotación hasta desvanecerse". Después escribe: "Trata de eliminar (Hayy) de su propia esencia los atributos de la corporeidad, por medio del reposo y de la inmovilidad y del pensamiento en el ser necesario, solo, sin asociarle a nada".

Respecto a las "visiones de Hayy" describe una serie de párrafos con los siguientes títulos: "Visión por Hayy de la esencia suprema", "Visión por Hayy de la esfera de las estrellas fijas", "visión por Hayy de la esfera de la luna", "visión por Hayy de su propia esencia". Y termina describiendo Ibn Tufayl el acmé del éxtasis de esta manera: "Vio que su propia esencia y estas otras que estaban en su mismo plano tenían una hermosura, un esplendor, un placer sin límites, que ni el ojo ni el oído oyó, ni se ha representado jamás al corazón de un mortal, ni las pueden describir los que no saben describir, ni las pueden describir sino (los) que conocen por haber alcanzado (él éxtasis)".

Pero no sólo las "visiones agradables y sublimes" se parecen en ambos estados de éxtasis sino en las alucinaciones desagradables. Si describimos las visio-

nes (alucinaciones) terroríficas percibidas por los que toman LSD vemos que son: “Pánico intenso, la rememoración de experiencias traumáticas y fenómenos de distorsión del espacio y del tiempo”. Podemos comprobar que tienen su parangón en las descritas por Ibn Tufayl: “Vio muchas esencias separadas de la materia, que eran como los espejos empañados, cubiertos de inmundicia, que además, estaban de espaldas a los otros pulimentados, en los que se refleja la imagen del sol, y apartaban de ellos sus caras. Vio en estas esencias una realidad y una imperfección que nunca había pensado; vio que, sumidas en dolores sin fin, en angustias incesantes, eran circundadas por un torbellino de tormentos, quemadas por el fuego del velo de la separación y como aserradas alternativamente por las sierras de repulsión y la atracción”. La diferencia entre ambos cuadros alucinatorios es de matices y sobre el medio utilizado para llegar a conseguirlo, mientras los místicos llegan al éxtasis por vía natural sin ningún daño para el cerebro e intelecto, los consumidores de drogas lo hacen por medios artificiales con grave daño para su mente y su sistema nervioso.

La vida de este “buen salvaje” en los años de su infancia no se realizaba desde luego según el modelo de maduración de Lamote Grignon, pero ha atraído la curiosidad de lectores europeos y americanos durante muchos siglos. Esperemos que ahora de nuevo esta edición de la excelente obra de Ibn Tufayl atraiga la curiosidad de muchos españoles no sólo por su contenido, sino porque según Emilio García Gómez *El filósofo autodidacta* y *El collar de la paloma* son las dos indiscutibles obras maestras de la prosa árabigoandaluza.

***CUENTOS OCULTOS DEL SUR, de  
Francisco Benítez. Madrid, Lípari Ediciones, 1995***

---

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA  
ACADÉMICA NUMERARIA

---

Fabular no es sólo contar. He leído los *Cuentos ocultos del Sur* de Francisco Benítez y he leído también algunas de las críticas que se hicieron nada más ver la luz el libro y, como apunta su prologuista, hemos de congratularnos de que “afortunadamente todavía hoy somos incapaces de analizar correctamente los componentes del elemento artístico”. Porque originalidad temática, sensibilidad estilística, efecto sorpresa, precisión de vocabulario, riqueza y habilidad retórica... todo eso está ahí, es cierto y otros lo han comprobado y constatado con anterioridad; pero ¿qué es lo que hace que, una vez iniciado el cuento, prosigamos acezantes su lectura persiguiendo una presa que suele trasmutarse en sorpresa una vez cobrada?. Suenan evidentes lecturas detrás de los relatos –García Márquez en “Antonio Castro busca un caballo”, el Caballero Bonald de Ágata, ojo de gato en la *Historia del alcotán*, algo de Delibes en *El pedagogo y los leopardos*, Cela, Valle-Inclán y algunos otros pueden ser aducidos como fuentes asimiladas. La propia experiencia del Tercer Mundo y no por primera vez –ya había hecho su aparición en el *Libro de viajes*– asoma con brillantez en los temas o ambientes exóticos; pero todo ello no son más que aportaciones culturalistas dentro de una obra cuyo autor se reconoce desde siempre deudor de músicas, lecturas, filmes y otras influencias artísticas cuidadosamente buscadas, cuando no perseguidas e incluso practicadas, en aras de un mejor y más correcto desentrañamiento de la pura esencia de cada una de ellas. Para un autor en quien las fuentes del saber adquieren un valor primario y la experiencia vivida es inexcusablemente enriquecedora, el interés por desentrañar el problema existencial de sus protagonistas ocupa el centro de su génesis creadora, relegando en ocasiones al argumento a puro episodio anecdótico arropado en el fragmentarismo del relato, imponiéndose sobre el conjunto la figura del protagonista, unas veces en la persona de ese “Antonio, discreto, [que] nunca le pidió a Dios nada y eso le tenía a Dios un poco molesto” (*Antonio Castro busca un caballo*), otras en la de Guillermo víctima de alcotanes vengativos (*Historia del alcotán*), el Santiago de *Barbosa*, envuelto en

la bruma marina, los bares de luces verdes y rojas, que se mueve en un trasfondo del más clásico cine negro en el que los olores a especies exóticas de los ultramarinos se mezclan a los del pescado en salazón y los olores de mujer, o al Daniel de *El pedagogo...*, “cabeza todo gafas, el silencio anegándolo y las rodillas atadas por no sé qué sogas”.

Y junto a todo esto, dos notas que no por advertidas por los comentaristas, puedo pasar por alto: el origen cordobés de su autor —con su imbricación en una cultura heredada *velis nolis*, y la fijación del Sur como tierra inocente, incontaminada, *locus amoenus*, paraíso redentor—.

En cuanto a lo primero, más que en la retórica brillante, aflora el cordobesismo en el tono sentencioso de muchos relatos, en la precisión descriptivística, donde la desnudez de una habitación dice más que la acumulación objetalista, la soledad del campo tanto como la privación en la que viven quienes lo habitan; el “taconeo epiléptico” con que se “desabrocha el alma” la morena de la *Historia del alcotán* más que el humo espeso del reservado. Precisión descriptiva de ambientes, personajes, estados de alma que el autor sabe hacer llegar a los lectores con la aparente sencillez de quien está acostumbrado a jugar con las palabras trasmutándolas en imágenes donde aflora el genio, la agudeza irónica de quien huyendo de hacer el gracioso, utiliza la ironía como fórmula de comunicación: “El Hermano Benigno, haciendo honor a su nombre, le dio una bofetada a Daniel que tronó la clase”: no es preciso recurrir al tópico del anticlericalismo —porque en Francisco Benítez su criticismo traspasa las líneas que le son propias para penetrar por los caminos mucho más dificultosos y arriesgados del enfrentamiento razón/religión y la dialéctica sobre la armónica coexistencia de divinidad/existencia del mal—, sino que el mero juego de conceptos invita a la sonrisa —si bien sea trágica— de una educación opresora no sólo en el terreno de las ideas, sino incluso en el de los comportamientos, en donde prima el conocido refrán de “la letra con sangre entra” y la relación dominante/dominado se presenta casi como ley natural.

Y en cuanto a la atracción fantástica del Sur, Francisco Benítez participa en ella con el mismo afán que lo hicieron años atrás Cernuda o los *Cántico*: Cernuda cantó: “En el Sur, tan distante, quiero estar confundido...”. Porque en el Sur se respira la sensibilidad voluptuosa y soñolienta del lento transcurrir del tiempo, el Sur despierta esperanza gratificadora en quien lo evoca porque en él puede el hombre vivir en toda su plenitud, y Bernier dijo:

No hay ningún deseo que no puedan satisfacer aquí abajo en el huerto inmenso, en el paraíso del Sur donde los ríos para la sed son setenta veces siete.

Y “morir aquí, en Andalucía...”, busca Guillermo; durmiendo la siesta, en el Sur, muere Antonio Castro sin encontrarle a Dios el caballo que andaba buscando, transmigrado en caballo él mismo. De una casa del Sur, “jaramagos amarillos, cipreses esbeltos. El agua cosiendo su risa por el mármol. Cielo azul y pájaros presuntos”, arranca el tremendo relato de *Crónica de la desolación* que va a terminar agónicamente en una Sierra por las mismas latitudes, donde el nihilismo más absoluto contrasta con la serenidad de la espera aniquiladora.

Pero el Sur también ha sido objeto de olvidos, expoliaciones e injusticias: es el momento, entonces, de la denuncia social ejercitada al socaire de un aparente

costumbrismo tan lejos de los antecedentes decimonónicos del género como del anquilosamiento socialrealista de los cincuenta: “olvidaremos..., nos obligaremos a olvidar la albañilería soez y la maquinaria amarilla que una mañana empezaron a demolerla [la casa de Santa Inés]. Cielo triste irritado y un silencio de omisión irremediable... Y el sol, como siempre, fotografiando impávido luminosas desgracias” (*La sonrisa de Joselito el Gallo*).

A las anotaciones anteriores convendría añadir una más para cerrar el triángulo del imaginario ofrecido por estos *Cuentos ocultos del Sur*: la imperceptible sintonía en que se unen el mundo real con el mundo fantástico propio del cuento tradicional ahora aclimatado a las claras noches de verano y a las siestas refrescadas por el “agua rociada en las hojas de las aspidistras”. Esa fantasía sirve de amortiguador a la triste realidad que se vislumbra en el final de *La sonrisa de Joselito el Gallo*, se hace familiar, cercana al lector que reconoce su infancia en los juegos con el “grillo descomunal y enlutado, que chirriaba como una bruja medieval quemada en vida”. Alguien ha advertido de la plasticidad de la imagen, pero, en realidad, el autor no hace más que reescribir sensaciones vividas que permanecen grabadas a fuego no ya en su memoria sino en su sensibilidad.

Imaginación y fantasía futurista por el contrario forman el entramado de *Martín Zafiro*, esta vez ambientado en tierras argentinas, en las húmedas tierras de la pampa en las que “un horizonte, donde se fundían cielo y agua en una vibración traslúcida, parecía llegar al fin del mundo”, un “sitio mágico”, realismo maravilloso en definitiva, como apunta el protagonista y donde lo inexplicable puede hacerse realidad. En no menor grado se combinan fantasía, situaciones oníricas, delirios y realidad en relatos como *Timbú*, *El abuelo de María*, *El rey ciego* o *El joven en pijama*. En ellos y en otros podemos oír más o menos explícitamente la voz de su autor que no renuncia por completo a la vinculación que une sus relatos con el cuento tradicional. El prologuista se remite a la cualidad y calidad de dramaturgo que ostenta Francisco Benítez, evidente por ejemplo en los ágiles diálogos de *El joven en pijama*; pero no es sólo la interlocución sino el peso de la oralidad, de cuento dicho en voz alta lo que matiza y tiñe de inmediatez algunas, la mayoría de estas historias. Por todo ello, porque fabular no es sólo contar, es por lo que el conjunto de relatos comprendidos en los *Cuentos ocultos del Sur* atraen la atención del lector como deben hacerlo los buenos cuentos: desde el principio, desde la primera palabra hasta el momento en que con efecto sorpresa o deslizándose suavemente, llegamos al final de cada uno de ellos, con el deso de que el siguiente tampoco nos defraude.

## **UN CORAZÓN LEONADO Y OTROS RELATOS, de Marta Antonia Sampedro. Luque, 1995**

---

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA  
ACADÉMICA NUMERARIA

---

Una nueva escritora de cuentos aparece en el panorama actual de la literatura cordobesa: Marta Antonia Sampedro. El prólogo y los resúmenes presentativos de las solapas nos hacen pensar en una persona que se ha formado de manera autodidacta si bien ha entrado en el campo de la literatura de forma voluntariosa, iniciando su andadura con un ramillete de cuentos, género difícil y comprometido a pesar de su corta extensión porque, como bien saben críticos y estudiosos, el cuento se halla siempre más cerca de la tensión emotiva y la precisión expositiva de la poesía que de su pariente cercana la prosa, de ahí su dificultad y la escasez de buenos cuentistas. Y sea este el prólogo obligado a la presentación de los seis relatos que en este volumen se ofrecen al lector.

La autora ha detectado muy bien cuáles son los temas con garra para organizar en torno a ellos sus narraciones: la fantasía se apodera de “Un corazón leonado”, la ternura de “Juana la Picochumbo”, la dignidad brota en “un verano regado de sueños” y la tragedia se hace presente en “Las doce y media”. Presente y pasado, ambientes familiares, escenarios de acá –Andalucía– y de allá –Cataluña, la emigración– enmarcan los cuentos descubriendo un clima familiar, conocido y no por ello menos hostil. La intención de denuncia es evidente: denuncia de las injusticias de que son objeto los hombres obligados a sobrevivir oprimidos por una sociedad clasista, despersonalizada, que convierte a la mujer en objeto de uso –mano de obra trabajadora u objeto de comercio sexual– y al hombre en fuerza ejecutoria ciega –como en “Las doce y media”– o en débil muñeco zarandeado por sus semejantes –como en “Arsenito y su linterna”–.

Otros cuentos sin lugar a dudas sucederán a estos primerizos en los que apunta el sentido narrativo de su autora, quien con ellos ha pretendido devolver a su tierra los recuerdos y vivencias que en otros tiempos y otras tierras contribuyeron a hacer posible su supervivencia entre la anónima masa que se espesa en torno a los emigrados.

## **JAÉN, SIGLO XVII, de Luis Coronas Tejada**

---

RAFAEL VÁZQUEZ LESMES  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

Desde no ha más de dos décadas la historiografía de las ciudades y pueblos andaluces se ha visto enriquecida por la aportación de un conjunto de monografías capaces de llevarnos a un mayor y mejor conocimiento de la realidad histórica de nuestra región. Todas ellas se han constituido en instrumento de trabajo válido para, a partir de una perspectiva local de la historia, aportar los elementos necesarios que sirvan para componer una visión total de nuestra comunidad autónoma.

Es obvio que estos estudios generalizados capaces de abarcar la pequeña historia de pueblos de relativa importancia, se queden un tanto exigüos con relación a grandes ciudades, cuyos archivos albergan un acervo cultural de indudable trascendencia. Ello ha sido suficiente motivación para que, con la finalidad de aprovechar esta riqueza documental y tratada por historiadores especialistas en determinados espacios temporales, se construya una serie de trabajos de investigación limitados a determinadas épocas históricas de las ciudades reflejando en su contenido una más minuciosa problemática de la vida local.

Nadie pone en duda que la época moderna española se haya erigido como punto de mira de notables investigadores avezados a bucear en este campo de tan singular atracción, dado los acontecimientos extraordinarios que en ella se suceden y que no vienen al caso exponerlos ahora. Nombres de la categoría de Domínguez Ortiz, Elliot, Alcalá-Zamora, Kamen..., han sabido captar la importancia del momento y nos la han dejado reflejada en multitud de monografías tendentes a una mejor comprensión del ámbito estudiado.

Aún alguno de ellos —Domínguez Ortiz, junto con Aguilar Piñal, Fortea, Aranda Doncel, Villas Tinoco, Bustos, entre otros— han dedicado estudios específicos a ciudades andaluzas y dentro de ellas han limitado su campo de actuación a unas centurias determinadas con el loable afán de llegar a un conocimiento más pormenorizado de su acontecer histórico inmerso en el Antiguo Régimen.

Pues bien, este es el caso que hoy tratamos de comentar. *Jaén, siglo XVII*, del doctor Luis Coronas Tejada, es una monografía que viene a enmarcarse dentro de

la producción a que estamos aludiendo y que intenta y logra llenar un vacío que sobre estos estudios se daba en la ciudad del Santo Reino.

Quien ha seguido la trayectoria de tan notable historiador, sabe de sus afanes y entusiasmos puestos en desbrozar los capítulos aún intransitados de la historia giennense correspondientes a esta época. Sus continuos contactos con una documentación de primerísima mano, hacen de sus estudios un modelo en donde han de reflejarse ulteriores investigaciones. Con esos afanes y los mismos entusiasmos, el doctor Coronas Tejada ha abordado esta obra después de haber ocupado mucho de su tiempo en la consulta de una documentación primordial y de un valor excepcional para el conocimiento de la vida de una ciudad.

Desde el simple punto de vista de un historiador que ha buceado por estas aguas, las actas capitulares del cabildo municipal, unidas a las de la institución capitular eclesiástica, se erigen como el elemento documental privilegiado en donde se halla reflejado el acontecer del casi día a día de la ciudad, puesto que ambas instituciones ejercen un poder omnímodo sobre sus súbditos y se yerguen como controladoras de todo hecho y acontecimiento ocurrido en la ciudad, en donde imponen su mandato durante esta época. Claro que no es tarea fácil el rastreo exhaustivo de estos legajos, ni se encuentra al alcance de la paciencia investigadora de todos. Y este es uno de los grandes méritos que apuntalan esta obra: la constancia en el rastreo histórico y la solidez de su documentación. Si a ello unimos la consulta minuciosa de unos archivos de tan especial trascendencia como el de Protocolos y el Histórico Provincial de la ciudad, nos encontramos ante la conclusión de que con estos mimbres el entramado del cesto no tiene más remedio que salir cuasi perfecto.

Aunque siguiendo la línea clásica de la división parcelaria, el autor no duda en incorporar dentro de ella capítulos que podemos considerar como novedosos, a los que haremos alusión seguidamente. Inicia la temática con el estudio evolutivo del urbanismo de la ciudad –alusión simbólica a la leyenda del lagarto de la Malena–, sus plazas, –“campillos” o “campillejos”– calles, palacios y casas, quedan entroncadas con los aspectos puestos en marcha sobre policía urbana, para después adentrarnos en un detallado estudio del gobierno municipal con sus veinticuatro, jurados, corregidores..., así como la descripción de las tareas incumbentes a cada uno de estos oficios. La deliciosa pormenorización sobre los abastos de la ciudad –carne, trigo, nieve, agua, pan, vino, jabón...–, quizá haga recordar la falta de un estudio comparativo con otras ciudades andaluzas, ya realizados, tan en línea con lo investigado, en donde las semejanzas nos lleven a contemplar el endeudamiento del municipio a causa de las carencias de algunos de estos artículos en tiempos de azote de las “hambrunas”.

Quizá uno de los capítulos más interesantes y tratados con mayor profundidad sea el dedicado a la demografía de la ciudad. Sus estudios parroquiales en este aspecto así nos lo ponen de manifiesto. El descenso de la población en esta centuria se justifica a partir de factores negativos, como las pestes y la emigración. Un análisis de los datos demográficos por parroquias deja bien claro la tendencia expuesta. El examen de los elementos sociales, con especial incidencia en las clases marginadas –moriscos, gitanos y esclavos–, da paso a un capítulo un tanto novedoso bajo la titulación de “estilo de vida”, recordándonos las aportacio-

nes hechas por B. Bennassar sobre la cotidianeidad en este período. El vestido, las alhajas, el mobiliario, la decoración y hasta el menaje de cocina, son motivo de atención del historiador.

El fenómeno de la religiosidad popular, especialmente incidente en las cofradías penitenciales, junto con los modos de muerte y vida de los giennenses, ocupa un espacio bastante importante. Bajo el epígrafe de "La ciudad se divierte", nos traslada el autor a un mundo en donde las fiestas, tanto civiles como religiosas, se erigen como elementos de distracción del penoso malvivir cotidiano. Regocijos, toros, cañas, teatro, bailes, tabernas y hasta el comercio de la carne con sus mancebías, van siendo descritas por la pluma del investigador aportando nuevos datos enriquecedores. El desolador panorama cultural de la ciudad y el estudio sobre la pobreza y beneficencia, con la implantación y funcionamiento de las instituciones benéficas hospitalarias, componen también una página digna de tener en cuenta en cuanto a la política social del momento se refiere.

Para último lugar ha dejado el autor el afrontar el capítulo del estudio económico de la ciudad a partir de sus factores incidentes. Capital eminentemente agropecuaria, resalta entre sus conclusiones el ser en este siglo deficitaria en la producción de aceite, al tiempo que exploya sus conocimientos sobre el desarrollo de su artesanado y comercio incluyendo un interesantísimo estudio sobre la población activa a partir de los padrones parroquiales, finalizando la investigación con una exposición de los obstáculos ofrecidos por Jaén para la consecución de una economía próspera, así como la descripción de las causas principales de su decadencia en esta época.

En fin, todo un cúmulo de datos trazados y analizados con el espíritu crítico y solvente de un historiador que conoce su oficio. Un profundo y precioso trabajo que ha de servir de base y consulta a todo aquel que quiera conocer a fondo una panorámica de lo que fue la ciudad del Santo Reino en unos momentos en que la monarquía española de los Austrias inicia su tiempo de crisis allá por su segunda mitad, ofreciendo una perspectiva totalizadora de un período crucial de la Historia de España.

## **EFECTOS DE AMOR PROPIO, de Miguel Álvarez de Sotomayor y Abarca<sup>1</sup>**

---

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN

---

Los trabajos de investigación de Antonio Cruz Casado, catedrático de Lengua y Literatura en un Instituto de Lucena, han rebasado el marco aparentemente limitado a que podría estar constreñido por avatares geográficos y de su profesión. Editor asimismo de una excelente revista literaria, *Angélica*, y trabajador infatigable en diversos temas literarios que van desde la órbita cervantina y el siglo de oro al XVIII español<sup>2</sup>, el profesor Cruz Casado es hombre que conoce bien la época y el estilo de este momento literario a que pertenece la obra de Álvarez de Sotomayor.

Ante todo lo que llama la atención en esta edición es el rigor bibliográfico, el conocimiento de las fuentes relativas a todo este período, y su exposición clara y didáctica. El estudio preliminar nos dice, de modo sencillo y a la par magníficamente bien informado, todo cuando necesitamos saber como prolegómenos a la lectura de la novela y los poemas de Álvarez de Sotomayor que se antologan y editan. Hay por tanto una erudición inteligente en esta edición muy bien construida.

La labor que ha desarrollado el profesor Cruz respecto al tema que nos ocupa consiste en un trabajo de archivo, que siempre me ha parecido la mejor manera de abordar los temas relativos al XVIII y al XIX románticos. Creo que la guía para nuestros estudios de esta época deben constituirlos los estudios de Albert Dérozier sobre Quintana<sup>3</sup>, o sobre todo de Robert Marrast sobre Espronceda<sup>4</sup>. Hay que

---

<sup>1</sup> Antonio Cruz Casado (ed.), Miguel Álvarez de Sotomayor y Abarca, *Efectos del amor propio (Una novela prerromántica inédita, seguida de una selección de poemas igualmente inéditos)*, Lucena, Ayuntamiento de Lucena, 1994, (Colección de Escritores y Temas Lucentinos), 188 pgs.

<sup>2</sup> Para los trabajos del profesor Cruz Casado sobre el XVIII, cfr. p. 13, n. 23 de este libro que comento.

<sup>3</sup> Albert Dérozier, *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, Turner, 1978 (ed. fr. origi. en 2 vols., Besançon, 1968; sólo se ha traducido el volumen primero, y no el segundo de documentos muy valiosos).

destacar cómo los trabajos de Marrast y Dérozier parten de una labor positiva de archivo, pero enjuiciada luego desde una perspectiva moderna, que hiciera hincapié en los aspectos ideológicos y sociales de la época, según yo mismo traté de realizar en mi tetralogía de libros sobre tema romántico<sup>5</sup>.

En su estudio preliminar el profesor Cruz sitúa correctamente a Álvarez de Sotomayor en una perspectiva de pensamiento reaccionario, así frente a la posibilidad de una revolución social propone la esperanza de Dios<sup>6</sup>. Es muy interesante, me parece, el estudio de este autor para comprender el pensamiento de los intelectuales reaccionarios que apoyaron durante la ominosa década a Fernando VII, como desde un punto de vista más abierto hiciera—dentro del liberalismo moderado— Alberto Lista, según estudié en mi *Ideología y literatura en Alberto Lista*, acudiendo a testimonios documentales y de la prensa de la época que he procurado analizar con detenimiento.

Cruz Casado pasa revista, comentándolas con exactitud y acierto, a todas las obras conocidas de Sotomayor, como *El fauno del Nise*, *La voz del pueblo agradecido*, *El genio de Aras*, *El Día* etc., con referencia a textos inéditos que él conoce, así lo relativo a *El Día*. Estudia los diversos estilos, recalando por ejemplo en el anacreóntico tomado a la manera de Meléndez Valdés, para lo que creo es inexcusable remitir al lector a la edición de Polt y Demerson de las *Poesías completas* de este autor aún por redescubrir—pionero fue Pedro Salinas— que es Meléndez Valdés, editado en el Centro de Estudios Siglo XVIII o Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo, fuente de todas las ediciones posteriores como la de Joaquín Marco en Planeta—que tiene el valor añadido de incluir textos legales de Meléndez—.

Se entretiene el profesor Cruz en la autodescripción física realizada por Sotomayor<sup>7</sup>. Y califica de clasicista a este autor, sin entrar en más polémicas acerca del tema que Sebold, Arce, Caso, o yo mismo hemos estudiado desde perspectivas muy diversas. Estima que la novela que recoge *Efectos del amor propio*, es una obra perromántica.

Lo que me parece que hay que estudiar todavía en esta época, y naturalmente estoy refiriéndome a mi libro sobre Lista y a mi *El alba del romanticismo español* sobre todo, es este período de interregno que se ha querido ver como tierra de nadie entre el último cuarto del XVIII y 1834 en que entra triunfante el *Don Álvaro*. Creo, y así lo he repetido con machaconería, que hay que adelantar mucho la llegada del romanticismo a España, que no llegó tarde y mal a la

<sup>4</sup> Robert Marrast, *José de Espronceda y su tiempo*, Barcelona, Crítica, 1989 (ed. fr. orig., París, Kilkcsieck, 1974; la traducción española reproduce el texto de la francesa sin añadido ninguno pese al tiempo transcurrido desde una fecha a otra).

<sup>5</sup> Diego Martínez Torrón: *Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana (1808-1834)*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992; *Ideología y literatura en Alberto Lista*, Sevilla, Alfar, 1993—contiene un prólogo metodológico muy extenso, en este sentido—; *El alba del romanticismo español. Con inéditos recopilados de Lista, Quintana y Gallego*, Sevilla, Alfar, 1993; en prensa: *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal*.

<sup>6</sup> Op. cit. pp. 17-18.

<sup>7</sup> Op. cit. p. 30.

modernidad como se nos ha hecho creer. Los poemas de Quintana *Ariadna* (1795) y *Al mar* (1798) son claramente románticos. Y me parece que ya en los poemas patrióticos de la Guerra de la Independencia nos encontramos ante textos por lo menos protorrománticos, con una Guerra que era en sí una revolución romántica, impulsada por intelectuales como Quintana, Flórez Estrada, Argüelles, el joven Martínez de la Rosa o el joven Lista antes de afrancesarse, pues unieron al intento de expulsión del invasor, el tema del control del poder real antes absoluto y la idea de soberanía popular.

De este modo creo que si el prerromanticismo es un momento en que aparecen determinados temas afectivos, con incidencia exagerada en lo mórbido y sepulcral, lo horriblo, el romanticismo encauzará todo ese cosmos de nuevos sentimientos en una dirección concreta liberación política –liberalismo– y liberación de los sentimientos destacando el amor pasional frente a la convención social. Si el prerromanticismo significó el descubrimiento adolescente de un nuevo universo, el romanticismo representa la posición juvenil más madura en que se encauzan todas esas nuevas pulsiones. Pero si Cadalso es prerromántico –discrepo por ello de Sebald que lo estima el primer romántico europeo–, en esa época de finales del XVIII ya aparece claramente una poesía de signo romántico –he mencionado a Quintana, cuyo poema *Al mar* (1798) influye en el final de *La peregrinación de Childe Harold* de Byron– interrumpida por la Guerra de la Independencia. E incluso la poesía patriótica –ahí está Juan Nicasio Gallego por ejemplo– de esta época de 1808 es ya netamente romántica, como la propia Guerra de la Independencia. El romántico español de esta primera generación no tuvo tiempo para edulcoraciones a la manera inglesa o alemana, porque tenía los pies en el suelo, un suelo sembrado de cadáveres por la guerra.

En fin, son algunos de los muchísimos aspectos que he procurado estudiar y que me permito repetir aquí brevemente, remitiendo a los textos citados para una documentación más amplia.

Son temas que me sugiere el libro de Álvarez Sotomayor, en esta cuidadísima edición lucentina. Volviendo por ello a la edición del profesor Cruz, hay que destacar su labor callada, una labor muchas veces ingrata, en la que el investigador crece hacia adentro sin manifestaciones explosivas a nivel de publicaciones. Su interés hacia temas locales, como los lucentinos, posee una importancia grande para comprender la intrahistoria de la época, y las claves interpretativas de otros escritores más importantes.

Estima el editor de este libro que:

“En líneas generales se puede decir que estamos ante un autor que emplea un estilo sumamente correcto, casticista, contenido en los límites de su pensamiento conservador cercano al neoclasicismo, aunque en ocasiones, tanto en algunas formas como en determinadas expresiones, se nos deja ver una actitud que prelude sentimientos nuevos, cercanos o anunciadores de una estética casi romántica<sup>8</sup>”.

<sup>8</sup> Op. cit. p. 12.

Y más tarde, respecto a la novela *Efectos del amor propio*, que recoge junto a una antología muy completa de poemas de Álvarez de Sotomayor, estima que:

“El interés de *Efectos del amor propio* radica en que se trata de una novela completamente original, independiente en cuanto al tema de cualquier otro texto que conozcamos, y que fue compuesta en una época en que las producciones autóctonas de este género eran muy escasas y estaban casi ahogadas por un alud de traducciones que iniciaban la novela plenamente romántica. A esto se añade la estructura epistolar, que viene a relacionar el libro con una amplia corriente narrativa europea que, desde mediados del siglo XVIII, produce obras fundamentales entre las que se pueden mencionar *Pamela o la virtud recompensada*, Samuel Richardson, o *Las amistades peligrosas* (...)”<sup>9</sup>.

Y un poco más adelante:

“En cuanto al subgénero novelesco o a lo que pudiéramos llamar la modalidad narrativa de *Efectos del amor propio*, independientemente de su estructura epistolar, pensamos que puede incluirse sin gran violencia en el grupo de Juan Ignacio Ferreras llama la novela sensible y quizás sentimental, cuyas características, según señala el crítico mencionado, cumple en la mayoría de las ocasiones”<sup>10</sup>.

Como he indicado la edición a que me estoy refiriendo incluye no sólo *Efectos del amor propio* sino una selección de la serie de poemas inéditos *El Día*, lo que avalora notablemente desde el punto de vista de la difusión textual, a este libro.

En fin, el profesor Cruz realiza una edición muy cuidada, anotando variantes de manuscritos, demostrando que conoce bien la época y que trata con cariño al autor elegido. Demostrando en suma, a través de esta investigación sólida y callada a que me he ido refiriendo antes, todo su inmenso amor por la literatura.

---

<sup>9</sup> Op. cit. p. 41.

<sup>10</sup> Op. cit. pp. 41-42.

**DARÍO DE REGOYOS: Cartas a Manuel Losada, Ignacio y Daniel Zuloaga, Adolfo Guiard y Miguel de Unamuno. Introducción, edición, notas e índices por J. Ignacio Tellechea Idígoras. (Universidad Pontificia de Salamanca). San Sebastián, 1994.**

---

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ

---

La presente obra viene a completar el perfil de uno de los artistas españoles más desconocidos de su tiempo, hasta el punto que sólo a partir de su muerte empieza a ser valorado. El profesor Tellechea recoge en esta antología un total de 253 cartas de las cuales 245 van firmadas por Darío de Regoyos, y las ocho restantes, cinco son de su esposa, Henriette de Mongouyon, con la que había contraído matrimonio en 1895, y las tres siguientes de su hija Isabel. Estas ocho cartas, incluidas en la presente edición están dirigidas a Ignacio Zuloaga. El libro lleva como epílogo dos semblanzas de Darío de Regoyos firmadas por Miguel de Unamuno (publicada en el diario *La Nación* de Buenos Aires el 16 de diciembre de 1913 con motivo de la muerte del artista) y otra de José María de Salaverría de su libro *Retratos*, publicado en Madrid en 1926. Ambos trabajos nos permiten hacernos una idea más completa de la personalidad de Regoyos.

Estos trabajos, junto con la introducción de Tellechea y las 245 cartas autógrafas del artista, permiten hacer un recorrido por la biografía artística y personal de Darío de Regoyos y Valdés, asturiano, natural de Ribadesella, donde nació en 1857, y que tras una agitada vida muere en Barcelona en 1913. Entre ambas fechas, su estancia en Madrid, donde su padre, Darío de Regoyos y Molenillo, es académico de número de la Real de San Fernando, lo que permite al joven Darío ingresar en la Escuela de Pintura que la Real Academia tenía en su propia sede, siendo alumno del paisajista Carlos Haes. A su padre, destacado arquitecto y urbanista, le deben los madrileños el trazado de los barrios de Argüelles y el de Pozas. Toda la infancia del futuro artista transcurre en Madrid. En 1880 sale por primera vez a París y Bruselas y a su regreso fija su residencia en Irún, desde donde inicia una serie de viajes por España que le permitirían en 1899 publicar –ya en Barcelona– su famosa obra *La España Negra*. En los últimos años del siglo XIX vuelve a la capital de Francia en compañía del escritor y político Rodrigo Soriano, donostiarra, compañero de tareas literarias de Blasco Ibáñez, republicano que acabaría sus días en el exilio de Santiago de Chile en 1944, y que

por lo que a Regoyos se refiere fue además de amigo su primer biógrafo. El político vasco sería el primero en darse cuenta de la importancia artística de su amigo Darío.

En 1895 el pintor contrae matrimonio con Henriette de Mongouyon. La correspondencia que recoge Tellechea incluye algunas curiosidades de este matrimonio así como de alguno de los seis hijos que llegaron a tener. En este sentido es particularmente interesante la última de las cartas de Regoyos, fechada el 1 de octubre de 1913 en Barcelona, donde tiene la familia fijada su residencia, y dirigida al Doctor Areilza, médico en Bilbao y padre del actual Conde de Motrico. En ella comenta su cáncer de lengua y la tuberculosis de su hijo Luis. Aparece signada con el número 245.

De esta extraordinaria colección de cartas tiene para los cordobeses una especial consideración la que aparece con el número 142. Está fechada en Ronda el 30 de enero de 1905 y dirigida a Ignacio Zuloaga. En ella comenta que estuvo en Córdoba diez días, acompañando a Pío Baroja (de ello da fe Don Pío en sus *Memorias* añadiendo que se había hospedado en un hotel sito en la calle Gondomar). Directamente desde Córdoba y con membrete del Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario, dirige una carta a su amigo Losada –recogida en esta correspondencia con el número 141– en el que reiterando su condición y vocación de hombre del Norte y su predilección por aquellos paisajes reconoce que “para vivir, el Norte; pero el mes de enero por estas tierras es un sueño de gran califa”. En Córdoba, Darío de Regoyos había pintado su lienzo «Torre de Córdoba» en 1904, que sería expuesto en la galería Durand-Ruel de París en 1905.

El libro de Tellechea permite adentrarnos en la psicología de un artista adscrito al grupo de los impresionistas y divisionistas, que frecuentó los cenáculos modernistas de la Cataluña de fin de siglo, entre ellos el famoso “Els quatre gats” y que quiso dejar por la fuerza de su paleta un fiel reflejo de aquella España que recorrió de Norte a Sur y de Este a Oeste. La lectura de estas cartas ayuda y mucho a una mejor comprensión de la obra de un artista que no siempre fue valorado como en justicia se merecía.

## **PEÑA GONZÁLEZ, JOSÉ: *Historia Política del Constitucionalismo Español.***

**Ed. Prensa y Ediciones Iberoamericanas. Madrid, 1995.**

---

ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

“Constitución.— Reloj de adorno que apunta y no da, almanaque que anuncia buen tiempo en los días de tormenta; guitarra sin cuerdas; libro, en fin encuadernado en tafilete con remates de oro y con las páginas en blanco”<sup>1</sup>.

No hemos sido precisamente los españoles pueblo dado a respetar y venerar las leyes supremas de nuestro ordenamiento político y en este sentido el texto que nos sirve de introducción es un fiel exponente de la descorazonadora opinión que merecía a nuestra intelectualidad de mediados del XIX la primera ley de un estado de derecho. No obstante, la desarbolada nave de nuestra Historia Constitucional parece haber entrado en aguas remansadas desde que en 1978 los españoles decidimos otorgarnos un texto constitucional fruto del consenso de las fuerzas políticas que protagonizaron la Transición de la Dictadura a la Monarquía Democrática.

Pero este pacto constitucional que por primera vez en nuestra azarosa historia política hizo posible la vigente Constitución también tuvo fiel reflejo, y aún lo tiene, en el plano docente e investigador de nuestros centros académicos superiores. Intentar desde el presente comprender las razones internas de lo que ha sido la dramática y convulsa singladura de nuestra historia constitucional, volvía a ser el objetivo de quienes, desde diversos campos de las Ciencias Sociales, se ocupaban del tema; un tema, por cierto, que ya contaba con un sólido y tradicional anclaje en las Cátedras de Derecho Político de nuestra Universidad.

Y es precisamente dentro del panorama abocetado donde hemos de inscribir la presente *Historia Política del Constitucionalismo Español* obra del Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad San Pablo-CEU José Peña González.

---

<sup>1</sup> RICO y AMAT, J.: *Diccionario de los políticos, 1855*. Comentado por Diego Sevilla Andrés. Ed. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid, 1976.

Una publicación planteada con una clara finalidad pedagógica y dirigida entre otros a los jóvenes estudiantes de Derecho que, a juicio del autor, inician su andadura universitaria con un escaso bagaje de aquellos conocimientos históricos fundamentales para comprender el aparente laberinto de nuestro desenvolvimiento constitucional.

Integrar en un discurso histórico coherente, preciso y riguroso lo que ha sido la realidad del poder en la España de los siglos XIX y XX tomando como elementos de referencia y, a la vez, de análisis las Leyes Fundamentales vigentes a lo largo de ambas centurias, no es una tarea fácil de realizar y así lo deja entrever el propio autor del libro, el Dr. Peña González, trayendo a colación en las páginas introductorias a los grandes maestros que han reflexionado sobre la naturaleza y la esencia de ese poder objeto de la historia política que se institucionaliza en el estado y de su relación con el conjunto de normas constitucionales que han regulado o intentado regular la convivencia política de los españoles.

Este reto, sin embargo, aparece plenamente superado en el libro que nos ocupa, una monografía que adelantamos resultará de sumo interés tanto al estudiante de Derecho como a un amplio abanico de lectores interesados por todo aquello que es objeto de atención de la Historia, de esa Historia con mayúscula, global e integradora, "la Historia sencillamente en su unidad" tal como la concebía Marc Bloch, maestro francés y genio indiscutible en la historiografía europea del presente siglo.

Pero, ciñéndonos ya al contenido de la obra, el Dr. Peña González, jurista y docente de reconocida y acrisolada trayectoria universitaria, ha sabido proyectar en los doce capítulos en que se divide el texto esa difícil conjunción de decir lo que se quiere y decirlo bien, de hacer un manual universitario y hacerlo ateniéndose a las normas de solidez científica, claridad conceptual y ordenación sistemática de su contenido. En ello, el autor muestra su deuda con una vasta formación académica donde el mundo de lo jurídico, con todo lo que a veces tiene de arcano para los neófitos, se ve arropado por su condición de titulado en Ciencias de la Información amén de en Ciencias Políticas e Historia Contemporánea. Tal vez por esta razón los diversos miradores desde los que el Dr. Peña González se sitúa a la hora de historiar la singladura política del constitucionalismo hispano le permiten ofrecer al lector una variada y rica información en la que las estructuras ideológicas, sociales, económicas, y, como no, políticas que enmarcaron nuestras Leyes Supremas aparecen tratadas con equilibrio y matizada armonía interdisciplinar, y ello sólo es posible cuando, como es este caso, un autor se mueve con evidente comodidad conceptual en los terrenos de las distintas ciencias del hombre.

Dentro del interés que encierra el conjunto de capítulos del libro el profesor Peña González, después de unas breves pero no por ello menos sugerentes páginas sobre las peculiaridades de nuestro constitucionalismo y los factores que explican su individualidad, inicia su recorrido recalando en un lugar tal vez poco atendido en trabajos similares; nos referimos a la Constitución bonapartista de Bayona, lo que le permite embarcarnos a modo de presentación del texto afrancesado en "el mapa de la realidad política, social, económica y cultural de España a finales del siglo XVIII y principios del XIX", esa realidad que al margen de la

obra foránea de Napoleón hay que tener siempre presente a la hora de estudiar las raíces de nuestro constitucionalismo y en particular de sus primeras andaduras en las Cortes de Cádiz.

A continuación, Cádiz y la Constitución de 1812, el reinado de Fernando VII, absolutista sin paliativos hasta el fin de sus días, el asentamiento definitivo del régimen liberal con las Regencias, los “patrones moderado y progresista” del constitucionalismo español del Período Isabelino... etc., conforman los hitos argumentales de los sucesivos capítulos del libro hasta recabar en los avatares políticos y constitucionales del Sexenio Democrático, la Restauración, la II República y del Franquismo.

A1 margen de la evidente y positiva valoración que en su conjunto nos merece la obra hemos de destacar el excelente aparato crítico que el autor utiliza a lo largo de su exposición, un ensamblaje científico exhaustivo que, sin caer en la desmesura, refuerza el rigor y el nivel universitario del libro y junto a esto, hemos de destacar la completa y acertada selección de biografías de los grandes protagonistas de nuestra contemporaneidad que inserta en notas a pie de página cuya literal transcripción de los diccionarios al uso, lejos de empañar la calidad de su contenido, realza en alto grado el interés y riqueza de esta monografía sólo equiparable a la, permítasenos la licencia, elevada agudeza visual que se exige a quienes nos engolfamos en su lectura.

Como apunte final y a modo de corolario creemos que estamos ante un libro cuya utilidad en el ámbito universitario está fuera de toda duda felicitándonos por ello quienes integramos el Alma Mater y agradeciendo la iniciativa editorial a la Biblioteca Universitaria y, naturalmente a su autor Dr. Peña González por hacerlo posible.

**Conservadores y restauradores en la historia de la conservación de bienes culturales. Estudio del perfil y de la formación, por María Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos Gráficas Olimpia, Morón de la Frontera (Sevilla) 1994. 236 pp. (+68 pp.)**

---

MATILDE FERNÁNDEZ ROJAS

---

*Conservadores y restauradores en la historia de la conservación y restauración de bienes culturales* es la tesis doctoral de la profesora María Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, defendida en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, donde imparte la docencia, y que ha recibido la máxima calificación del tribunal evaluador.

La doble formación de la autora como licenciada en Historia del Arte y licenciada en Bellas Artes, en la especialidad de Restauración, ha hecho posible la elaboración de este trabajo de investigación, complejo y a la vez apasionante, que resulta ser el mundo de la conservación y restauración de obras de arte, en relación con lo que se define en el subtítulo del libro "Estudio del perfil y la formación" de los profesionales que llevan a cabo las intervenciones en los bienes culturales.

El cuerpo de la obra está dividido en dos partes. La primera es: "La conservación y restauración en el panorama europeo", y la segunda: "La conservación y restauración en el ámbito español". En relación con el primer epígrafe, los sucesivos capítulos nos van adentrando, ya desde los orígenes, en la constante del hombre por preservar, cuidar, conservar, los objetos por él elaborados. Punto por punto se nos detalla la evolución de los conceptos de conservación y restauración, que revierte en la configuración de las personas que llevan a cabo esa labor, todo ello en el ámbito del occidente europeo. Hasta llegar a nuestros días, en los que encontramos una verdadera preocupación internacional por el tema, y la necesidad de conseguir buenos profesionales, capacitados y formados en unas enseñanzas multidisciplinarias en varios campos del saber, con la ineludible relación entre la teoría y la práctica.

La segunda parte del libro se centra en el estudio del caso español, subdividido en capítulos cronológicos correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII, en primer lugar, siglo XIX, de 1900 a 1960, y finalmente de 1960 a 1991. Tenemos aquí un exhaustivo y riguroso recorrido por todo el panorama español, con una

síntesis al final de cada periodo, en la que la autora nos va condensando la evolución del perfil del conservador, la valoración de los objetos en cada momento histórico, y una relación de los hechos y acontecimientos que van haciendo posible el acercamiento de España a las propuestas europeas, que se incardinan actualmente a través de las recomendaciones internacionales de la UNESCO.

Hay que decir que las profesiones de conservador y restaurador han tenido conexiones a lo largo de la historia y ha planteado numerosos conflictos. Dichas profesiones han ido concretándose a través del tiempo gracias a los cambios en las valoraciones de los objetos. En palabras de la autora “son hijos naturales del tiempo en que se han desarrollado”; tanto su formación, su capacitación y función son el reflejo de la cultura del momento que les tocó vivir.

Finalmente señalamos que esta obra resulta ser básica, tanto para estudiantes universitarios, como para aquellas personas relacionadas o preocupadas por el tema de la conservación y restauración de bienes culturales; una eficaz herramienta de trabajo. Esta tesis doctoral, de la que cabría esperar un acentuado academicismo, una trabajosa y dura comprensión de conceptos, quizás de una pesada erudición, propia de los trabajos de investigación, resulta ser un estudio riguroso y esmerado, con una amena y fluida redacción, a la que hay que unir una valiosísima bibliografía y notas comentadas y documentadas, que constituyen la base del libro y que será de inestimable ayuda para quienes quieran continuar investigando sobre esta materia, de tanta actualidad.

*Biblioteca y noticias de prensa*